



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

#AtréveteAEmprender

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS ALCALÁ EMPRENDE

En Alcalá de Henares, a las 10:15 horas del día 7 de febrero de 2019, se reúne el Comité de Evaluación y Selección

.../...

EXPONE

PRIMERO: Durante el plazo de presentación de candidaturas se han recibido un total de 30, que quedan distribuidas como sigue a continuación:

1. Candidaturas a la Mejor Iniciativa Empresarial:

1. Cajón de Tipos, S.L.
2. Judith Ródenas Modia
3. Verónica Sofía Calle Prieto
4. Susana Pérez Bachiller
5. Agustín Galdón Medina
6. Javier Delgado Rivas
7. Vigilant Water, S.L.
8. Sistemas Integrales de Fidelización, S.L.
9. Patricia del Carmen Eximeno Cobas
10. Raquel Álvarez Fernández
11. Crazy Projects Cloud Technologies, S.L.
12. Enrique Sobrino Navarro
13. M^a Dolores Carvajal Bricio

2. Candidaturas al Comercio más Innovador:

Subcategoría de Comercio:

1. Guadalupe Solo de Zaldívar Gálvez
2. Uni-Her, S.L.
3. Pequeneques Babalar, S.L.
4. Rebeca Pérez Sanz
5. M^a Pilar del Río Charral.
6. Nazaret Vázquez Berrueco

Subcategoría de Hostelería:

1. María Andreína Arellano Sanguino
2. Grupo Cafetero Fuencarral, S.L.
3. Alma Hostelería Alcalá, S.L.



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

#AtréveteAEmprender

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

3. Candidaturas a la Mejor Iniciativa Empresarial de Economía Social:

Subcategoría de Proyectos:

1. Joaquín García Mateo
2. Begoña García Horcajo y María Izquierdo Ferreira
3. Elisabeth de la Oliva Llamazares
4. Asociación de Mujeres Progresistas de Alcalá de Henares
5. David Barriopedro Marrón, Francisco José Cimas Esteban y José Miguel Gracia Carbó

Subcategoría de Empresas:

1. Generación Artes Artes Escénicas y Terapias Creativas, S.L.
2. Iciar Quintana Ocaña
3. AKASHA Espacio Abierto, S.L.

SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en las bases de la presente convocatoria, se hace constar a continuación los defectos y/o ausencia de documentación que a continuación se señalan:

1.- Candidaturas a la Mejor Iniciativa Empresarial:

2. Judith Ródenas Modia:

No consta Licencia de Actividad

7. Vigilant Water, S.L.:

No consta documentación societaria ni licencia de actividad

8. Sistemas Integrales de Fidelización, S.L.:

No consta licencia de actividad y/o, en su caso, acreditación del centro de trabajo efectivo.

9. Patricia del Carmen Eximeno Cobas:

No consta Plan de Empresa y alta en RETA

2.- Candidaturas al Comercio más Innovador:

Subcategoría de Comercio:

2. Uni-Her, S.L.

No consta CIF ni último pago IVA

Subcategoría de Hostelería:

1. María Andreína Arellano Sanguino

No consta declaración responsable ni licencia de actividad



ALCALÁ DESARROLLO

www.alcaladesarrollo.net

#AtréveteAEmprender

Ente público empresarial 'Alcalá Desarrollo'
"Las dificultades preparan a personas comunes
para destinos extraordinarios" C. S. Lewis

2. **Grupo Cafetero Fuencarral**
No consta licencia de actividad

3. **Alma Hostelería Alcalá, S.L.**
No consta licencia de actividad, ni el resto de documentación societaria.

3.- Candidaturas a la Mejor Iniciativa Empresarial de Economía Social:

Subcategoría de Proyectos:

2. **Asociación de Mujeres Progresistas de Alcalá**
No consta Anexo I ni Anexo IV

Subcategoría de Empresas:

1. **Generación Artes Artes Escénicas y Terapias Creativas, S.L.**
No consta última declaración de IS y última declaración de IVA

Y por lo anteriormente expuesto, se adoptan los siguientes,

ACUERDOS

PRIMERO: Se decide otorgar un plazo de 10 días naturales a partir del día de hoy, esto es, **desde el día 8 de febrero hasta el día 18 de febrero, ambos inclusive**, para que todos los interesados puedan aportar la documentación requerida o formular cuantas alegaciones estimen oportunas.

SEGUNDO: Para formular cualquier alegación a lo aquí expuesto, los interesados deberán dirigirse por correo electrónico a la dirección alcalaemprende@ayto-alcaladehenares.es.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión redactando este acta con la conformidad de los presentes.